

DEPORTES | Fútbol Sala

El colegiado decreta la suspensión del partido que enfrentaba al Boca Priego con el Benalup

El equipo gaditano se quedó en pista con tan solo dos efectivos, después de varias supuestas lesiones de sus jugadores

Antonio J. Sobrados Pareja

Martes 14 de marzo de 2023 - 09:29



Partido extraño el disputado el pasado fin de semana por el Boca Priego FS en casa ante el CD Benalup gaditano, que no llegó a completarse a falta de cinco minutos y con victoria momentánea de los prieguenses por 3-0, por las supuestas lesiones de los visitantes después de protestar airadamente una pena máxima y ver como expulsaban a su jugador más destacado.

Como ha declarado a *Priego Digital* el presidente del Boca Priego FS, Rafael Rodríguez, el equipo gaditano se presentó en el pabellón “Rafa López” con tan solo ocho efectivos, circunstancia que no impidió el comienzo del partido, teniendo una primera mitad muy igualada y disputada.

Mediada la segunda parte, como ha señalado Rodríguez, el colegiado Madueño Casares decretó penalti a favor del Boca Priego, acción que fue protestada por el equipo visitante, recibiendo dos de sus jugadores tarjeta amarilla.

Un minuto más tarde, el equipo arbitral advierte a uno de los jugadores amonestados el hecho de no llevar espinilleras, circunstancia que como indicó Rodríguez, “es obligatoria en esta categoría”.

El presidente del Boca ha declarado que el colegiado “indicó al jugador que se bajase las medias para comprobarlo, ante la negativa de éste, viéndose posteriormente que en lugar de las reglamentarias espinilleras, estaba utilizando dos cartones, por lo que vio una segunda tarjeta amarilla y fue expulsado”.

A raíz de ahí y con ventaja de tres a cero para el Boca, el Benalup, al perder a su jugador más destacado “e insistir en protestas continuas, los demás jugadores empezaron a lesionarse, hasta que a falta de cinco minutos para el final y con tan solo dos jugadores gaditanos en pista, el equipo arbitral decretó la finalización y suspensión del encuentro”, como ha manifestado Rafael Rodríguez

Ante tales hechos, el Boca Priego espera al miércoles la decisión del comité de competición, confiando en que se decida dar el partido por ganado a los prieguenses, o en su defecto, que se decida volver a jugar lo que resta del partido, lo que motivaría un nuevo desplazamiento a Priego del equipo gaditano, que estaría igualmente obligado a pagar los gastos de arbitraje y jugar el partido con los jugadores lesionados, ya recuperados.

Por lo tanto, desde la entidad prieguense se confía en que el comité decida dar el partido por ganado y los tres puntos al Boca Priego, circunstancia que haría al equipo afianzarse en la zona media de la tabla, a falta de siete jornadas para la finalización de la fase regular.

Por otro lado y en cuanto a la próxima jornada, el Boca Priego FS volverá a ejercer de local, recibiendo al Águila de Pedrera sevillano, equipo de la zona baja de la clasificación.